



COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

## MUNICIPIO DE PITALITO – HUILA

# INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO

## PRIMER TRIMESTRE 2018 \_ 2017


### Mayo de 2018

Proyectó:

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal “La Chapolera” Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

## INFORME DE CONTROL INTERNO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO – HUILA

### INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de octubre de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparte políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos; y en especial del Decreto 0984 del 14 de marzo del 2012, se elabora el presente informe de Austeridad en el Gasto Público sobre el primer trimestre de la vigencia 2018 comparado con la vigencia 2017.


En tal sentido, se procedió a revisar la información suministrada por la Secretaría de Hacienda y el Almacén Municipal para los meses de enero, febrero y marzo de la vigencia 2018 y 2017, sobre los siguientes rubros: Remuneración por servicios técnicos, honorarios, energía eléctrica, acueducto - alcantarillado- aseo, telefonía celular, telefonía fija, combustible, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, impresos – publicaciones – publicidad y papelería. Las variables que se tuvieron en cuenta para el presente análisis se relacionan con el comportamiento de los gastos generales, tanto de funcionamiento como de inversión.

Proyectó:

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal “La Chapolera” Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

## ALCANCE

Mediante el presente informe, se expresan los gastos generales, de funcionamiento y de inversión, ejecutados por la alcaldía municipal de Pitalito durante el primer trimestre de 2018, comparado con el mismo trimestre de 2017, enfocándonos en los siguientes rubros: remuneración por servicios técnicos, honorarios, energía eléctrica, acueducto - alcantarillado- aseo, telefonía celular, telefonía fija, combustible, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, impresos – publicaciones – publicidad y papelería.

## FUENTES DE INFORMACIÓN


Para la realización del presente informe de Austeridad del Gasto se tomó la información suministrada por la Secretaría de Hacienda Municipal y el Almacén Municipal relacionada con los gastos generales, y requeridos por la Oficina de Control Interno.

Proyectó:

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal “La Chapolera” Pitalito - Huila

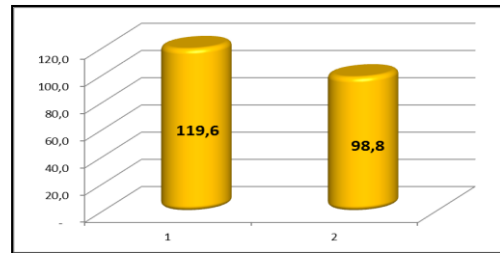


	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

## COMPARATIVO DE GASTOS ENTRE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 CON EL PRIMER TRIMESTRE DE 2017

### 1.1 Remuneración por Servicios Técnicos \_ Primer trimestre 2018 Vs 2017

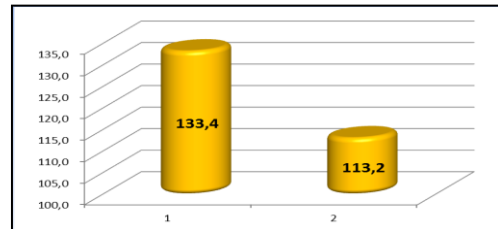
Honorarios y Remuneración por Servicios Técnicos en millones de pesos			
2018	2017	Variación	%
119,6	98,8	20,8	21,04%



El compromiso de los gastos de remuneración por servicios técnicos durante el periodo enero a marzo de 2018 ascendió al valor de \$ 119.626.667, mientras que el mismo compromiso durante el periodo de enero a marzo de 2017 tuvo un valor de \$98.833.533; se observa un incremento en el rubro de por servicios técnicos equivalente al 21% en la vigencia 2018, superando el gasto en \$20.793.134

### 1.2 Gastos por honorarios \_ Primer trimestre 2018 Vs 2017


Honorarios _ en millones de pesos			
2018	2017	Variación	%
133,4	113,2	20,2	17,81%



Los gastos por honorarios durante el periodo de enero a marzo de 2018 fueron por un valor de \$133.379.166, mientras que el mismo compromiso durante el periodo de enero a marzo de 2017 tuvo un valor de \$113.213.167; este rubro de pago de personal contratado por honorarios tuvo un incremento del 17%, respecto a 2017.

Proyectó:

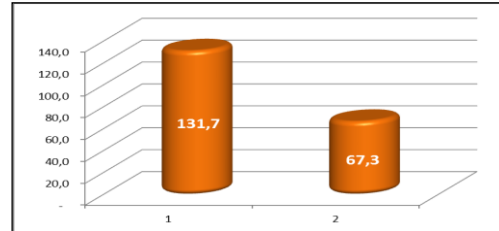
Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

### 1.3 Gastos por Servicios Públicos:

#### 1.3.1 Energía eléctrica \_ Primer trimestre 2018 Vs 2017

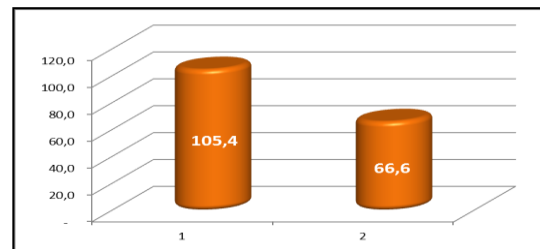
Energía eléctrica _ en millones de pesos			
2018	2017	Variación	%
131,7	67,3	64,4	95,79%



En el consumo de energía durante la vigencia de los meses de enero a marzo de 2018 se presentó un aumento del 96% con respecto al gasto efectuado en el mismo periodo de la vigencia 2017, pasando de \$67.259.680 a \$131.690.110 en el 2018, el incremento corresponde a \$64.430.430. Dentro de este rubro se obtuvo la información de los siguientes predios: Centro Administrativo la Chapolera, Casa Municipal, Sisben, Instituciones Educativas, Polideportivos, Cámaras de seguridad, Plaza de mercado minorista Cálamo, Plaza de mercado de Bruselas, Oficina del señor Corregidor, Aula ambiental Y Parque de las orquídeas, Torre irradiada, Jardines Altos del Magdalena 1 y 2, Hogar agrupado Bruselas, Vivelab; observándose que en las Instituciones Educativas se presentó un incremento del 42%, equivalentes a \$23.045.410, para la vigencia 2018 se registran gastos en la Plaza de mercado minorista de cálamo, cámaras de seguridad, hogar agrupado de Bruselas y el Centro Administrativo la Chapolera, que en este periodo de 2017 no tenían consumo. Así mismo se observan disminuciones en la Casa Municipal, Sisben, casa de las orquídeas y Vivelab.

#### 1.3.2 Servicios de Acueducto – Alcantarillado y Aseo \_ Primer trimestre 2018 Vs 2017

Acueducto - Alcantarillado _ Aseo _ En millones de pesos			
2018	2017	Variación	%
105,4	66,6	38,8	58,18%




Los gastos de acueducto, alcantarillado y aseo tuvieron un incremento del 56.94% con respecto al gasto realizado en el mismo periodo de la vigencia 2017. Pasando de gastar \$ 66.627.530 a \$ 105.390.760 en el 2018; analizándose el consumo de: Centro Administrativo la Chapolera, Casa Municipal, Sisben, Instituciones Educativas, Plaza de mercado minorista Cálamo, Plaza de mercado de Bruselas, Oficina del señor Corregidor, Aula ambiental, Vivelab, instalaciones antiguó IMOC, fuente parque principal, centro de atención a víctimas, CAI Madelena - Cálamo - Venecia – Tequendama, Personería,

Proyectó:

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo



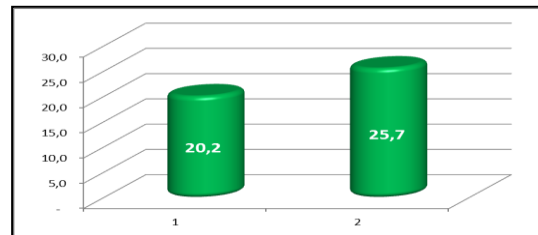
	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Estación Policía Bruselas, Parque Central – Bruselas, Cancha sintética – Bruselas, teniéndose como rubros nuevos en el 2018 la fuente del parque principal; al igual que el consumo de energía eléctrica el gasto en los servicios de AAA se incrementa notablemente en las I.E. pasando de gastar \$19.627.360 a gastar \$57.181.460 en el 2018, incrementando su gasto en el 52%; Vivelab registra un incremento del 92%, con un gasto en el 2017 de \$129.400 a \$ 249.000 en el trimestre de 2018; la plaza de mercado minorista incrementa su gasto en el 108% gastando \$19.592.770 en el primer trimestre de 2017 a \$37.745.100 en el mismo periodo de 2018; La galería y el parque de Bruselas registran incrementos del 25%. En cuanto a las disminuciones se destaca el comportamiento de: Centro Administrativo la Chapolera (-58%), aula ambiental (-70%), las instalaciones del antiguo IMOC (-8%), y la Personería (-34%) y adicionalmente se refleja disminución en el gasto generado por la cancha sintética de Bruselas (-49), la cual se encuentra a cargo del ICRD.

#### 1.4 Gastos por Servicios de Telefonía Móvil \_ Internet Banda Ancha

##### Primer trimestre 2018 Vs 2017

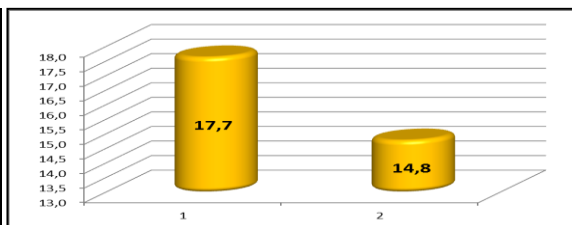
Telefonía móvil _ En millones de pesos			
2018	2017	Variación	%
20,2	25,7	(5,5)	-21,44%



Los gastos de telefonía celular \_ Internet Banda Ancha durante la vigencia 2018 presentan una reducción comparado con el primer trimestre de 2017, en el que se pagó \$25.733.715, servicio por el cual la administración municipal pagó durante el mismo trimestre 2018 \$20.216.388, disminuyendo el gasto en el 21%, lo que implicó un ahorro (menor gasto) de \$5.517.327.

#### 1.5 Gastos por telefonía fija e Internet \_ Primer trimestre 2018 Vs 2017

Telefonía fija _ En millones de pesos			
2018	2017	Variación	%
17,7	14,8	2,9	19,29%




Respecto a los gastos de telefonía fija (incluye el servicio de internet de las I.E) para los periodos analizados, enero a marzo de 2018 Vs 2017 se presenta un incremento del 19%,

Proyectó:

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo

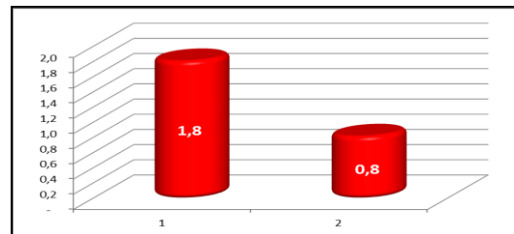


	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

pasando de \$ 14.802.902 en el trimestre estudiado de la vigencia 2017 a \$ 17.657.888, en este concepto se tuvo en cuenta la información de la casa municipal, Sisben y las I.E.

### 1.6 Consumo de Combustible \_ Primer trimestre 2018 Vs 2017

Combustible _ En millones de pesos			
2018	2017	Variación	%
1,8	0,8	1,0	120%



En el gasto por consumo de combustible de los vehículos de la administración municipal tuvo incremento del 120%, comparado el periodo de enero a marzo de 2018, con el mismo periodo de 2017, donde se registró un consumo de \$826.867, y en el 2018 \$ 1.819.285.

### 1.7 Gasto por mantenimiento de vehículos \_ Primer trimestre 2018 Vs 2017.

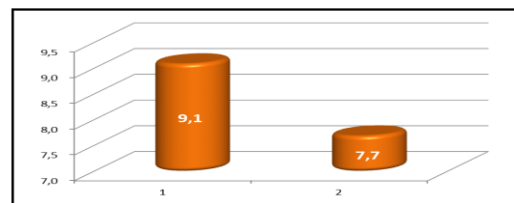
En este rubro no se registra gasto en ninguna de las vigencias, del periodo analizado (enero a marzo)

### 1.8 Gasto por mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles \_ Primer Trimestre 2018 Vs 2017

En este rubro no se registra gasto en ninguna de las vigencias, del periodo analizado (enero a marzo)

### 1.9 Gastos por Impresos, Publicaciones y Publicidad\_ Primer trimestre 2018 Vs 2017

Impresos, publicaciones y publicidad _ En millones de pesos			
2018	2017	Variación	%
9,1	7,7	1,4	18,18%




Los gastos ocasionados por este rubro presentaron un incremento del 18% en el periodo de enero a marzo, comparada las vigencias 2018 y la 2017, pasando de gastar \$7.700.000 a \$9.100.000 en el 2018.

Proyectó:

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo

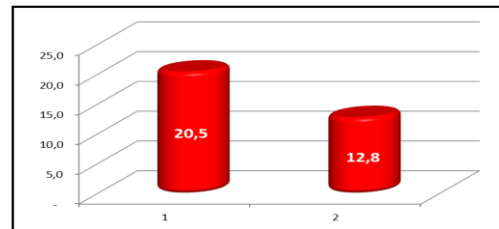
Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

### 1.10 Consumo de papelería \_ Primer trimestre 2018 Vs 2017

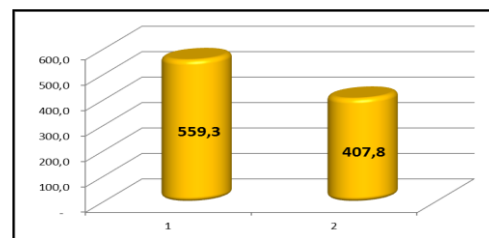
Papelería y fotocopiado En millones de pesos			
2018	2017	Variación	%
20,5	12,8	7,6	59,65%



Los valores pagados por consumo de papelería de las diferentes secretarías, corregimientos y la personería municipal durante el Primer trimestre de 2018 fueron de \$20.456.077, mientras que en el mismo trimestre de 2017 fue de \$ 12.813.344 registrándose un incremento del 60%.

### 1.7 Consolidado de Gastos – Primer trimestre 2018 Vs 2017

Consolidado de gastos _ En millones de pesos			
2018	2017	Variación	%
559,3	407,8	151,5	37,16%




Durante el periodo comparado observamos un incremento en los gastos correspondiente al 37%, pasando de gastar en 2017 \$407.810.738 a \$559.336.341 en el 2018, mostrándose un incremento en \$151.525.603, los cuales son generados especialmente por los rubros de servicio de agua, acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y combustible, como también se observa disminución en el rubro de telefonía celular.

Proyectó:

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo

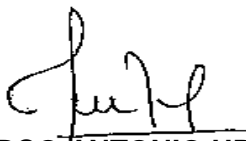
Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Con las cifras reportadas por la secretaría de hacienda municipal y el almacén municipal se procedió a realizar el correspondiente análisis comparativo del gasto incurrido en el primer trimestre de las vigencias 2018 y 2017 de los siguientes conceptos: Remuneración por servicios técnicos, honorarios, energía eléctrica, acueducto - alcantarillado- aseo, telefonía celular, telefonía fija, combustible, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, impresos – publicaciones – publicidad y papelería; pudiéndose verificar que en la vigencia 2018 el gasto se incrementó en un 37% incurriendo en un mayor valor pagado en la vigencia 2018 de \$ 151.525.603 pasando de gastar \$ 407.810.738 durante el 2017 a gastar \$ 559.336.341 en el 2018.
2. Los rubros de mayor impacto en el incremento fueron servicios públicos de, energía eléctrica, acueducto – alcantarillado - aseo y el de combustible.
3. El rubro que reflejan una disminución fue el de telefonía celular.
4. El objetivo central de la realización del informe de Austeridad o control de gastos debe ser mucho más significativo y para ello se requiere contar con información detallada del gasto en cada uno de los ítems, con el fin de poder implementar controles efectivos que permitan proteger los recursos públicos. En este informe pudimos detallar el gasto del servicio de Acueducto – Alcantarillado – Aseo y de energía eléctrica, donde observamos que el incremento (de más de cien millones de pesos) es generado especialmente por las Instituciones educativas, debiéndose realizar un seguimiento a estos consumos; como también se debe realizar una revisión a las instalaciones del acueducto de los demás bienes por los cuales el municipio viene pagando este servicio.
5. Se debe realizar una revisión de los planes de telefonía contratados en busca de obtener una mejor negociación con los proveedores, y así conseguir tarifas ajustadas al mercado actual.
6. La alcaldía municipal de Pitalito debe implementar el sistema de costos, el cual nos va a permitir efectuar controles efectivos y optimizar el recurso.
7. Las fuentes (secretaría de hacienda y almacén) deben suministrar oportunamente la información requerida para la elaboración sin contratiempos del informe, atendiendo las solicitudes realizadas.



**MARCO ANTONIO URBANO GAVIRIA**  
Jefe Oficina de Control Interno Administrativo

Proyectó:

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo



## COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

COMPARATIVO DE GASTOS - PRIMER TRIMESTRE										
ITEMS	2018				2017				VARIACIÓN TRIMESTRE	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	TRIMESTRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TRIMESTRE	\$	%
<b>1</b> Valor del pago de personal contratado por honorarios	-	48.533.333	84.845.833	133.379.166	-	44.878.167	68.335.000	113.213.167	20.165.999	17,81%
<b>2</b> Valor del pago de personal contratado por servicios técnicos	-	47.601.667	72.025.000	<b>119.626.667</b>	-	31.680.333	67.153.200	98.833.533	20.793.134	21,04%
<b>3</b> Pago de Servicio de Energía eléctrica	51.337.630	49.200.990	31.151.490	131.690.110	16.571.800	18.187.780	32.500.100	67.259.680	64.430.430	95,79%
3.1 Centro Administrativo la Chapolera	4.506.630	5.618.500	4.301.440	14.426.570	712.340	-	-	712.340	14.426.570	2025,24%
3.2 Casa Municipal	1.542.160	1.922.260	1.839.960	5.304.380	2.986.900	-	3.731.430	6.718.330	(1.413.950)	-21,05%
3.3 Sisben	136.630	225.990	214.350	576.970	349.920	-	403.410	753.330	(176.360)	-23,41%
3.4 Instituciones Educativas	20.488.910	37.358.330	19.595.830	77.443.070	10.384.360	18.187.780	25.825.520	54.397.660	23.045.410	42,36%
3.5 Polideportivos	2.033.920	923.400	1.249.370	4.206.690	725.930	-	60.420	786.350	3.420.340	434,96%
3.6 Camarás de seguridad	851.080	849.600	903.370	2.604.050	-	-	-	-	2.604.050	100,00%
3.7 Plaza de mercado minorista Cálamo	20.967.500	1.103.300	1.061.670	23.132.470	-	-	-	-	23.132.470	100,00%
3.8 Plaza de mercado de Bruselas	94.850	114.490	95.980	305.320	142.670	-	69.520	212.190	93.130	43,89%
3.9 Oficina del señor Corregidor	38.180	37.780	38.780	114.740	36.740	-	16.870	53.610	61.130	114,03%
3.10 Aula ambiental Y Parque de las orquídeas	111.760	246.530	246.700	604.990	428.150	-	592.410	1.020.560	(415.570)	-40,72%
3.11 Torre irradiada	-	-	877.900	877.900	-	-	914.180	914.180	(36.280)	-3,97%
3.12 Jardines Altos del Magdalena 1 y 2	258.150	415.820	349.840	1.023.810	323.910	-	323.380	647.290	376.520	58,17%
3.13 Hogar agrupado Bruselas	77.820	88.350	81.130	247.300	50.650	-	-	50.650	196.650	388,25%
3.14 ViveLab	230.040	296.640	295.170	821.850	430.230	-	562.960	993.190	(171.340)	-17,25%
<b>4</b> Pago de Servicio de acueducto, alcantarillado y aseo	41.244.300	34.952.000	29.194.460	105.390.760	28.513.498	32.343.132	5.770.900	66.627.530	38.763.230	58,18%
4.1 Centro Administrativo la Chapolera	278.100	254.000	254.000	786.100	559.800	578.600	748.400	1.886.800	(1.100.700)	-58,34%
4.2 Casa Municipal	251.200	278.300	203.800	733.300	189.500	259.800	229.100	678.400	54.900	8,09%
4.3 Sisben	231.400	215.600	213.300	660.300	236.600	240.600	184.800	662.000	(1.700)	-0,26%
4.4 Instituciones Educativas	17.258.900	20.260.500	19.662.060	57.181.460	13.228.500	22.414.200	1.911.400	37.554.100	19.627.360	52,26%
4.5 Aula ambiental	55.600	96.300	39.800	191.700	207.500	215.900	224.400	647.800	(456.100)	-70,41%
4.6 Instalaciones antiguo Imoc	109.700	109.800	154.900	374.400	127.500	282.600	309.800	719.900	(345.500)	-47,99%
4.8 ViveLab	83.000	83.000	83.000	249.000	83.300	24.500	21.600	129.400	119.600	92,43%
4.9 Plaza de mercado minorista Cálamo	20.967.500	10.705.500	6.072.100	37.745.100	11.719.798	6.432.532	-	18.152.330	19.592.770	107,94%
4.10 Fuente parque principal	-	387.900	58.600	446.500	-	-	-	-	446.500	100,00%
4.11 Centro de atención a víctimas	157.300	349.200	227.300	733.800	253.700	250.700	182.100	686.500	47.300	6,89%
4.12 CAI Madelena - Calamo - Venecia - Tequendama	132.300	141.200	152.700	426.200	184.000	-	279.800	463.800	(37.600)	-8,11%
4.13 Personería	46.300	37.600	39.800	123.700	50.300	51.800	87.600	189.700	(66.000)	-34,79%
4.14 Galería centro Bruselas	705.600	980.000	980.000	2.665.600	705.600	705.600	705.600	2.116.800	548.800	25,93%
4.15 Estación Policía Bruselas	103.800	114.300	114.300	332.400	103.800	103.800	103.800	311.400	21.000	6,74%
4.16 Parque Central - Bruselas	599.900	831.800	831.800	2.263.500	599.900	599.900	599.900	1.799.700	463.800	25,77%
4.17 Sede Corregidor - Bruselas	103.800	107.000	107.000	317.800	103.800	103.800	103.800	311.400	6.400	2,06%
4.18 Cancha sintética - Bruselas	159.900	-	-	159.900	159.900	78.800	78.800	317.500	(157.600)	-49,64%
<b>5</b> Pago de servicio de telefonía celular_ Internet Banda ancha	6.930.513	6.827.963	6.457.912	20.216.388	8.988.375	10.739.501	6.005.839	25.733.715	(5.517.327)	-21,44%
5.1 Secretarios y/o Jefes	2.110.237	2.114.727	2.113.976	6.338.940	1.657.119	4.430.357	2.958.751	9.046.227	(2.707.287)	-29,93%
5.2 Servicio de internet Administración central	1.125.751	1.030.403	1.268.695	3.424.849	4.736.261	1.130.887	832.532	6.699.680	(3.274.831)	-48,88%
5.3 Servicio de internet - Instituciones Educativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
5.4 Celular organismos de seguridad	2.916.156	2.916.063	2.916.063	8.748.282	2.519.554	4.451.459	2.139.115	9.110.128	(361.846)	-3,97%
5.5 Internet - organismos de seguridad	778.369	766.770	159.178	1.704.317	75.441	726.798	75.441	877.680	826.637	94,18%
<b>6</b> Pago de servicio de telefonía fija.	5.751.132	5.760.713	6.146.043	17.657.888	5.307.214	4.462.422	5.033.266	14.802.902	2.854.986	19,29%
6.1 Centro Administrativo la Chapolera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
6.2 Casa Municipal	1.335.111	1.258.299	1.277.888	3.871.298	1.338.948	1.316.959	1.408.488	4.064.395	(193.097)	-4,75%
6.3 Sisben	158.211	138.971	140.386	437.568	132.666	157.543	137.482	427.691	9.877	2,31%
6.4 Instituciones Educativas	4.257.810	4.363.443	4.727.769	13.349.022	3.835.600	2.987.920	3.487.296	10.310.816	3.038.206	29,47%
<b>7</b> Valor pagado por consumo de combustible	-	639.060	1.180.225	1.819.285	-	150.400	676.467	826.867	992.418	120,02%
<b>7.1</b> TOTAL	-	639.060	1.180.225	1.819.285	-	150.400	676.467	826.867	992.418	120,02%
<b>8</b> Valor pagado por mantenimiento de vehiculos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
Valor pagado por el mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del municipio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
Valor pagado por concepto de impresos, publicaciones y publicidad ha realizado el municipio.	-	2.600.000	6.500.000	9.100.000	-	2.900.000	4.800.000	7.700.000	1.400.000	18,18%
Valor pagado por concepto de Viáticos y gastos de viaje.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
12 Valor pagado por concepto de papelería	8.402.735	8.500.866	3.552.476	20.456.077	2.768.930	8.819.733	1.224.681	12.813.344	7.642.733	59,65%
<b>TOTAL</b>	<b>113.666.310</b>	<b>204.616.592</b>	<b>241.053.439</b>	<b>559.336.341</b>	<b>62.149.817</b>	<b>154.161.468</b>	<b>191.499.453</b>	<b>407.810.738</b>	<b>151.525.603</b>	<b>37,16%</b>

Fuente: Secretaria de hacienda Municipal\_ Almacén Municipal

Proyectó:

Revisado por: Marco Antonio Urbano Gaviria	Aprobado por: Marco Antonio Urbano Gaviria
Firma:	Firma:
Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria	Nombre: Marco Antonio Urbano Gaviria
Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo	Cargo: Jefe Oficina Control Interno Administrativo

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila

